

CERTIFICADO N°140 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°37 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 24 de junio de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto de rechazo de la Srta. Alcaldesa, rechazar la renovación para el 2º semestre año 2022, de las patentes de alcohol que se señalan a continuación, de acuerdo a lo expuesto por la Directora de Rentas Municipales:

ROL	PROPIETARIO	GIRO	MOTIVO
400062	Graciela Sandoval Sandoval	Restaurant Alcohol	No ejerce el giro de la patente
400090	Graciela Sandoval Sandoval	Cerveza	No ejerce el giro de la patente
400468	Rosalía Zarate Flores	Minimercado alcohol	Propietaria manifiesta que no quiere continuar con la patente

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de junio de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal